



**JUZGADO TREINTA Y SEIS ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL BOGOTÁ
-SECCIÓN TERCERA-**

Bogotá D.C., 24 de agosto de 2020

Juez	:	Luis Eduardo Cardozo Carrasco
Ref. Expediente	:	110013336036-2013-00497-00
Demandante	:	Disortho S.A
Demandado	:	Caprecom

EJECUTIVO
FIJA FECHA AUDIENCIA RECONSTRUCCIÓN

Revisado el expediente, el Despacho advierte que el día 21 de mayo de 2019 se adelantó audiencia de reconstrucción, la que fue objeto de suspensión a efectos de que la Secretaría aportara al expediente copia de la providencia de 7 de abril de 2016.

En cumplimiento de lo anterior, la Secretaría elaboró el oficio No. 135 del 11 de junio de 2018, solicitando a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos la revisión de la caja No.001 del 2013, a efectos de verificar si se encontraba algún cuaderno del proceso de la referencia. No obstante, a la fecha no obra respuesta por parte de dicha dependencia.

Conforme a lo anterior, se requerirá a la Secretaría para que en el término de quince (15) días realice el trámite ante el archivo de la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos y logre el recaudo de la providencia del 7 de abril de 2016.

En consecuencia, el Despacho

RESULEVE

PRIMERO: REQUERIR A LA SECRETARÍA para que en el término de quince (15) días realice el trámite ante el archivo de la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos y recaude la providencia del 7 de abril de 2016.

SEGUNDO: Vencido el término que trata el numeral anterior, por Secretaría ingresar el expediente al Despacho para continuar con el trámite correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS EDUARDO CARDOZO CARRASCO
JUEZ

KA0A

Firmado Por:

LUIS EDUARDO CARDOZO CARRASCO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 036 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO BOGOTA-
CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

577559b72f31f7eb3cabe543bdf9560d080d2c09e07b092cb19dd31b1229f902

Documento generado en 24/08/2020 03:31:04 p.m.